

Santa Fe, 3 de octubre de 2018

VISTO el Expte. CD N° 142/18, caratulado: **Modificación Res. CD N° 274/18**, iniciado por la Secretaría Académica y de Planeamiento de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 274 de fecha 14/06/18 este Consejo Directivo aprueba el otorgamiento de equivalencias a aquellos alumnos que efectúen cambio de especialidad y soliciten la correspondiente equivalencia en asignaturas no mencionadas en la Ord. 1422 (Materias Homogéneas).

Que en dicha resolución no corresponde mencionar la asignatura Química, ya que la misma se encuentra en la Ord. 1422.

Que solo corresponde establecer las equivalencias en las asignaturas Economía General (Ing. Industrial) e Ingeniería Legal (Ing. civil).

Que la Comisión de Interpretación de Normas y Reglamentos, luego de analizar el tema, recomienda modificar la Res. CD N° 274/18.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Modificar la Resolución CD N° 274 de fecha 14/06/18, y otorgar equivalencias en las asignaturas que a continuación se detallan, a aquellos alumnos que efectúen cambio de especialidad y soliciten la correspondiente equivalencia:

Para alumnos de **INGENIERÍA INDUSTRIAL** (que cambian a otra especialidad)

Asignatura Aprobada	Asignatura que se le reconoce en la nueva especialidad
Economía General	<ul style="list-style-type: none">➤ Economía (para ING. CIVIL)➤ Economía (para ING. MECÁNICA)➤ Economía (para ING. ELÉCTRICA)➤ Economía (para ING. EN SIST. DE INFORMACIÓN)

70 años de la creación de la Universidad Obrera Nacional

Para alumnos de **INGENIERÍA CIVIL** (que cambian a otra especialidad)

Asignatura Aprobada	Asignatura que se le reconoce en la nueva especialidad
Ingeniería Legal	<ul style="list-style-type: none">➤ Legislación (para ING. INDUSTRIAL)➤ Legislación (para ING. MECÁNICA)➤ Legislación (para ING. ELÉCTRICA)➤ Legislación (para ING. EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN)

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 545

DAGI
AGU
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMÉNEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria

70 años de la creación de la Universidad Obrera Nacional

